

ESCUELA DE COMERCIO

PARA

SEÑORAS

—w—

VALENCIA



Desde la creación de esta Escuela patrocinada por la Sociedad de su digna dirección, hasta la fecha de su inauguración oficial, realizáronse notables gastos indispensables para llegar á tan solemne acto i poder funcionar el nuevo centro de instrucción con algun desemboraro.

Fundada en esto la Junta Directiva tuvo á bien dirigirse á V. E. por conducto del que suscribe rogándole se sirviera ordenar el pago de

la subvención que esa respetable Sociedad acordó otorgar á dicho centro.

Pero llega á conocimiento de esta Dirección que se ha dispensado únicamente pago por valor de 250. pesetas i ello con cargo al ejercicio corriente.

I como quiera que esto pudiera implicar la supresión de la subvención correspondiente al ejercicio anterior, dificultándose así la marcha de la nueva Escuela pues que deben solventarse precisamente gastos ocurridos i que ocurrir puedan

durante el presente curso, de todo punto inexcusables: ruego á V. E. se digné acordar que al ménos lo librado se refiera al ejercicio anterior.

Dios que á V. E. m. a.  
Valencia 14. de Enero de 1885.

El Director,  
E. Ferrazco



Excmo. Sr. Director de la Sociedad Económica de Amigos del País.